



Poder Judicial



LICITACIÓN PRIVADA NRO. 5/24 - CONTRATACIÓN SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS INSTITUTO MÉDICO LEGAL ROSARIO

21-20598371-3

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 157/24.-

SANTA FE, 15 de abril de 2024-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Privada N° 5/24** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la “**Contratación Servicio de recolección y tratamiento de residuos patológicos Instituto Médico Legal Rosario**”, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 35, se verifica la presentación de una (1) oferta, la firma ha dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales;

Que, a fs. 108, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 17.202.903,96 (pesos diecisiete millones doscientos dos mil novecientos tres con noventa y seis centavos);

Que, la Contaduría Judicial de Rosario, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Privada N° 5/24**, por la suma de **\$ 17.202.903,96 (pesos diecisiete millones doscientos dos mil novecientos tres con noventa y seis centavos)** conforme al detalle que se indica a continuación:

a) a SOMA S.A. CUIT. N° 30-616089978-4

RENGLÓN	DETALLE ARTÍCULO	PRECIO TOTAL
ÚNICO	Contratación de un servicio anual de recolección y tratamiento de residuos patológicos Instituto Médico Legal de Rosario, en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones Técnicas y su Oferta a fs. 44, a partir del 1 de abril del corriente año y por el término de doce meses.	\$17.202.903,96
TOTAL ADJUDICADO		\$17.202.903,96

2do.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que les ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

3ro.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 6, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2024 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 3 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 5 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - \$ 12.902.177,97

La suma restante será imputada al presupuesto del año 2025 considerando la existencia de saldos en las partidas correspondientes.-----

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----